

CONVOCATORIA

CARPETA DE SESIONES N°	:	022-2023-MPSM.
CONVOCATORIA N°	:	022-2023-A-MPSM.
FECHA	:	30 DE MAYO DEL 2023.
TIPO	:	SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL
CARÁCTER	:	PÚBLICO.

A través de la presente, la **ALCALDESA PROVINCIAL DE SAN MARTÍN**, en ejercicio de las atribuciones establecidas en el inciso 2), del artículo 20º de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, y art. 71º conforme a lo prescrito en el Reglamento Interno de Concejo, aprobado mediante Ordenanza Municipal N° 015-2020-MPSM y conforme a la Tercera disposición final **CONVOCA** a los regidores hábiles de la Provincia de San Martín, a celebrar Sesión Extraordinaria de Concejo con el propósito de tratar asuntos de trámite regular, conforme lo establece el artículo 13º de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, el que se llevará a cabo conforme se indica a continuación:



Fecha	:	MARTES 30 DE MAYO DEL 2023.
Hora	:	4.00 P.M.
Lugar	:	DESPACHO DE ALCALDÍA.
Modalidad	:	Presencial.

AGENDA:

- 1.- APROBAR LA ADENDA DE CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN.

Consecuentemente, cumpla la Secretaría General con organizar y dirigir la gestión administrativa que concierne a la celebración de la sesión que se convoca, y con comunicar la presente a los señores regidores provinciales de San Martín, entregándoles una copia del presente documento y recabando la constancia de su notificación; asimismo, cumplan los señores gerentes con concurrir puntualmente a la sesión que se convoca bajo responsabilidad.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN
TARAPOTO
Lluni Pérez Pinedo
ALCALDESA